

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CYCCSUPPLY PROVISION Y SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA.

1 INFORMACIÓN GENERAL.

CYCCSUPPLY PROVISION Y SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 18 de Octubre del año 2013, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Veintisiete del cantón Quito con fecha 18 de Octubre del 2013.

La empresa es una compañía limitada cuya actividad principal es Actividad de tipos de servicio de aplicación, limpieza y mantenimiento de pinturas y revestimientos industriales en general y también la venta al por mayor y menor de revestimientos industriales en general.

El domicilio principal de la empresa está ubicado en las calles Juan León Mera E9-960 Y Charles, Quito – Ecuador.

2 BASE DE ELABORACIÓN.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y adoptadas por la Superintendencia de Compañías según resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre del 2010, en concordancia con la normativa implantada por la comunidad Andina en su Resolución 1260.

Para efectos del registro y preparación de estados financieros la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas Jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a CINCO MILLONES DE DÓLARES; Y,
- c) Tenga menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Los Estados Financieros de la empresa se elaboro también de acuerdo a la normativa tributaria vigente en el Ecuador como la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, Resoluciones y Circulares.

Los estados financieros están expresados en dólaresamericanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera. El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

3 POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para la PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo de la empresa está representado por el efectivo recibido de la venta al por mayor y menor de revestimientos industriales en general. Estas partidas se registran a su costo histórico que no difiere significativamente de su valor de realización.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Documentos y cuentas por cobrar.

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros procedentes de la venta de bienes realizados en el curso normal de la operación.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado. Para la valoración de los activos financieros de la empresa, se ha considerado también lo mencionado en la sección 11 de la NIIF para las Pymes.

3.3. Inventario

El inventario está conformado por mercadería en existencia mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones. El inventario se reconoció y se midió considerando la sección 13 de las NIIF para las Pymes la misma que dice que una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo de venta se calcula aplicando el método promedio ponderado recomendado el párrafo 13.18 de la sección 13 de inventarios de las NIIF para las Pymes.

INVENTARIO	
(+) Inventario Inicial	391.156,72
(+) Compras Locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	21.910,45
(+) Importación de bienes no producidos por el sujeto pasivo	585.123,95
(-) Inventario Final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	293.676,61
(=) Costo de Venta	704.514,51

3.3. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocerán a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importemáximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las

cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2015 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva que es el 22% para el año 2015

3.4. Propiedad planta y equipo y depreciación.

La propiedad planta y equipo son activos tangibles que se mantiene para uso de inspección técnica. Se registro inicialmente al costo de adquisición considerando el párrafo 17.8 de la sección 17 Propiedad, Planta y Equipo de la NIIF para las Pymes.

La depreciación se efectuó utilizando el método lineal del párrafo 17.22 de la sección 17 Propiedad, Planta y Equipo del NIIF para Pymes.

3.5. Pasivos Financiero

3.5.1 Cuentas y documentos por pagar.

Las cuentas y documentos por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva para aquellas cuentas por pagar superiores a los 30 días. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días. La baja de un pasivo financiero se lo realiza cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado.

3.6. Beneficios a empleados.

La empresa medirá los beneficios a los empleados a corto plazo por el importe no descontado. El importe de las obligaciones es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprende partidas tales como las siguientes:

a) Sueldo y aportación al seguro social.

Los beneficios a los empleados a corto plazo según la sección numero 28 NIIF para la pymes no requiere información a revelar.

3.7. Patrimonio.

El patrimonio está conformado por la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico 2015 y por el capital social de los socios.

3.8. Reconocimiento de ingresos.

La empresa CYCCSUPPLY PROVISION Y SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA., por ser una empresa que vende bienes al por mayor y menor de revestimientos industriales mide los ingresos de su actividad ordinaria al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir. Además la empresa reconoció los ingresos de su actividad ordinaria procedentes de la venta de bienes cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción del bien o del servicio.

3.10. Participación a trabajadores.

La empresa reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía en cada año. El importe de este beneficio se calculó directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje considerado para el cálculo es del 15% de la utilidad contable.

3.11. Aprobación de los estados financieros.

El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros fueron aprobados en primera instancia por el Gerente General y luego por la Junta de socios el 19 de Abril del 2016.



DOLORES COJITAMBO PALTAN

GERENTE GENERAL



CLEOTILDE NARCISCA TOAZA TOAPANTA

CONTADORA